

CONVOCATORIA

MAESTRÍA EN INFORMÁTICA
APLICADA

OTOÑO 2024

INICIO DE CLASES 12 DE
AGOSTO DE 2024





I. PERFIL DE INGRESO

- Profesionales egresados de carreras relacionadas con las tecnologías de la información que desean complementar su formación con conocimientos administrativos como, la gestión de servicios informáticos, gestión de equipo de trabajo, gestión de proyectos, mejora de procesos (BPM).
- Profesionales egresados de carreras administrativas que buscan desarrollar una visión integral y estratégica, para combinar habilidades técnicas y administrativas, en la búsqueda de competitividad mediante la gestión de las tecnologías de información.
- Profesionales que han trabajado en actividades de investigación, desarrollo, administración, consultoría y/o docencia en informática, en cualquier sector de la economía, como la industria, el comercio, los servicios, el sector social y el gobierno.

II. PROCESO Y REQUISITOS DE ADMISIÓN

Para iniciar el proceso de admisión es importante realizar los siguientes pasos:

1. Registrarse y completar la **solicitud de admisión**, misma que deberá llenarse en línea, disponible [aquí](#).
2. Adjuntar en el apartado de archivos, dentro de la solicitud en línea, los siguientes documentos:
 - **Título** profesional de estudios de licenciatura
 - **Certificado de estudios de licenciatura** con calificaciones
 - **Cédula profesional de licenciatura**
 - **Curriculum Vitae** en formato libre
 - **Acta de nacimiento**

- **CURP**
- **Carta de exposición de motivos** formato libre
- **Acreditar un nivel B2 del CEF** (*Common European Framework*) de dominio del idioma inglés, mediante alguna de las siguientes alternativas:
 - Mínimo de 79 puntos en el examen iBT TOEFL (Internet-Based Test of English as a Foreign Language) del Educational Testing Service (ETS).
 - Mínimo de 550 puntos en el examen ITP (Institutional Testing Program) TOEFL del Educational Testing Service (ETS).
 - Calificación C o superior en el examen FCE (First Certificate in English) del University of Cambridge Examinations Syndicate.

3. La Oficina de Admisión al Posgrado verificará que los expedientes de las/los aspirantes cumplan con los requisitos de admisión al programa dentro de los tiempos que establece la presente convocatoria.

4. Las/los aspirantes deberán presentarse puntualmente a su entrevista de admisión tanto si es presencial o en línea. Para ello, si es el caso, recibirán previamente la liga con la que se establecerá la comunicación en el día y la hora acordados con la coordinación del programa.

5. La coordinación del programa comunicará a los/las aspirantes el resultado de su proceso, y hará entrega del dictamen correspondiente por correo electrónico.
*La decisión es inapelable.

6. Una vez emitido un dictamen favorable, la Dirección de Servicios Escolares habilitará la inscripción correspondiente. Posteriormente la oficina de Admisión al Posgrado dará orientación para el alta de asignaturas en el sistema escolar.

III. FECHAS Y PERIODOS DE ADMISIÓN

PROCESO	PERIODO DE ADMISIÓN
Envío de documentos de admisión y solicitud	22 de enero al 14 de junio de 2024
Entrevistas de admisión	2 de marzo al 21 de junio
Evaluación y dictámenes	25 de marzo al 28 de junio
Inscripción y alta de materias	13 de mayo al 5 de julio de 2024
Bienvenida al posgrado	5 de agosto de 2024
Inicio de ciclo escolar	12 de agosto de 2024

IV. HORARIO Y DURACIÓN DEL POSGRADO

Cada materia inscrita consta de una sesión presencial de tres horas. Cada materia puede ofertarse entre lunes y viernes, de 19:00 a 22:00 horas. La materia de Investigación, Desarrollo e Innovación I (IDI) consta de dos horas presenciales por semana. Las materias de Investigación, Desarrollo e Innovación II, III y IV se impartirá por asesoría en horario acordado con el tutor.

Duración. La maestría puede cursarse en dos años (tres materias por semestre) o tres años (dos materias por semestre). Total materias: 12.

Ruta sugerida disponible [aquí](#).

V. BECAS Y APOYOS EDUCATIVOS

Para cualquiera de los siguientes apoyos educativos, consultar términos y condiciones para asignaturas impartidas por universidades extranjeras.

Beca CONAHCYT

Beca Nacional de CONAHCYT para alumnos de posgrados registrados en el Sistema Nacional de Posgrados (SNP). Para estudiantes mexicanos o extranjeros, inscritos en los programas registrados en SNP y que presenten su solicitud en la convocatoria correspondiente y que cumpla con los criterios establecidos en el Reglamento de Becas del CONAHCYT. Sujeta a la aprobación de CONAHCYT. Más información sobre la Beca Nacional CONAHCYT para estudiantes del programa, disponible [aquí](#).

Beca y/o crédito educativo ITESO

Se mantiene durante todo el lapso de los estudios del beneficiario, siempre y cuando cumpla con los requisitos académicos establecidos. Este apoyo no obliga al estudiante a prestar ningún servicio, dentro o fuera de la institución y tampoco limita el acceso a los servicios universitarios. Este apoyo no es acumulable con otro apoyo económico que ofrezca el ITESO. Para mayor información, comunicarse con la Mtra. Jessica López en el 33 3669 3434, ext. 3805 y en el correo jlopez@iteso.mx.

Del: 29 de enero al 14 de junio de 2024.

Beneficio Empresarial – Institucional

Descuento directo para el personal de las empresas e instituciones con las que el ITESO tiene acuerdos de colaboración. Consultar con el Asesor de Posgrado, la lista de empresas e instituciones activas y sus beneficios. Este apoyo no es acumulable con otro apoyo económico que ofrezca el ITESO.

Fecha límite: 16 de agosto de 2024.

Beneficio de extranjeros

20% de beca a extranjeros presentando acta de nacimiento. Este apoyo no es acumulable con otro apoyo económico que ofrezca el ITESO.

Fecha límite: 16 de agosto de 2024.

Beneficio para hermanos

10% al 20% de beca dependiendo del número de hermanos estudiando actualmente en el ITESO. Este apoyo no es acumulable con otro apoyo económico que ofrezca el ITESO.

Fecha límite: 16 de agosto de 2024.

Beneficio para egresados ITESO

20% de beca presentando tu credencial de egresado del ITESO. Este apoyo no es acumulable con otro apoyo económico que ofrezca el ITESO.

Fecha límite: 16 de agosto de 2024.

Beneficio para egresados SUJ

15% de beca a egresados del Sistema Universitario Jesuita presentando credencial de egresado. Este apoyo no es acumulable con otro apoyo económico que ofrezca el ITESO.

Fecha límite: 16 de agosto de 2024.

Beneficio para egresados AUSJAL

15% de beca a egresados de las universidades jesuitas en América Latina que pertenezcan a la red AUSJAL presentando credencial de egresado. Este apoyo no es acumulable con otro apoyo económico que ofrezca el ITESO.

Fecha límite: 16 de agosto de 2024.

Crédito FIDERH

Fideicomiso federal, administrado por el Banco de México, que permite financiar estudios de posgrado. Además del porcentaje que asigne FIDERH, ITESO otorga 20% de beca directa (al cual no es posible acumularle otro apoyo económico que ofrezca el ITESO).

Fechas: revisa la convocatoria abierta del FIDERH en <http://www.fiderh.org.mx/calendario.html> (nota: FIDERH publica solo las fechas de la próxima convocatoria inmediata. A lo largo de todo el año tiene 5 convocatorias aproximadamente).

V. DATOS DE CONTACTOS

Oficina de Admisión al Posgrado

Mtro. Joel Ramírez Rodríguez

Tel. 33 3669 3434, ext. 4099

WhatsApp [+52 33 34965256](https://wa.me/523334965256)

Horario de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas

joeleduardo@iteso.mx

Coordinador de la Maestría en Informática Aplicada

Mtro. Ricardo Salas Mejía

Tel. 33 3669 3434, ext. 3077

ricardos@iteso.mx